

REPUBLICA DE CHILE MINISTERIO DEL INTERIOR ISION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

1 6 BIE: 2019

RIO DE HACIENDA NA DE PARTES **RECIBIDO**

REF: **APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL** PRESIDENTE DE LA REPUBLICA JUNTA DE VECINOS Nº 33 ALMIRANTE SIMPSON COYHAIQUE

nisterio del Informa Oficina de Partes

RESOLUCIÓN Nº 11.795

3 1 DIC. 2009

TOTALMENTE TRAMITADO

SANTIAGO, 11 DE DICIEMBRE DEL 2009

NOV SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (1) N° 4.022, de 1996, el D.S. (1) N° 10 de 1.999, Resolución Nº 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley Nº 19.862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. APRUEBANSE, los siguientes proyectos con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Ipterior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

DENOMINACIÓN CODIGO Monto en \$

111014321281 Implementación y equipamiento de sede 440.610.-(JUNTA DE VECINOS Nº 33 ALMIRANTE SIMPSON)

3. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto Nº 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

4. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral Nº 1139 Santiago.

> TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPUBLICA



PATRICIO ROSENDE LYNCH Subsecretario del Interior

Valudu atte. a Ud. RAZON

> OSTALDO GAMLARDO SAEZ Ge Administración y Finanzes Ministeria del Interior

Vo que transcribo a Ud. para su conocimiento

TOMADO Por orden del Contralor General de la República

JEFE BIYISION DI CONTACTUDAD

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON

RECEPCION		
DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART, V. O. P., U y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR IMPUTAC. ANOT POR IMPUTAC. DEDUC DTO.